RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSTANCIA SECRETARIAL

Bucaramanga, 25 de septiembre de 2023

Se informa a las partes y sus apoderados que en fechas 11, 12 y 13 de septiembre de 2023 el Despacho emitió lista de estados Nº 116, 117 y 118 respectivamente; los cuales si bien fueron insertados en el micrositio del Despacho no era posible su visualización de las publicaciones de estado electrónico por los daños presentados en la página web de la Rama Judicial.

Igualmente se pone en conocimiento de las partes y los apoderados judiciales, que mediante Acuerdos PCSJA23-12089 y PCSJA23-12089/C3 se dispuso la suspensión de términos en el territorio nacional por el período comprendido entre los días 14 y 22 de septiembre de 2023 inclusive.

En consecuencia, en aras de garantizar el derecho de defensa, acceso a la administración de justicia y debido proceso, se tendrá como fecha de publicación de los estados Nº 116, 117 y 118 el día 25 de septiembre de 2023 en la página web https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-debucaramanga/34, advirtiendo que por dicho motivo el termino de ejecutoria de dichas providencias empezará a correr a partir del 26 de septiembre de 2023.

RUTH HERNÁNDEZ JAIMES
Secretaria

Firmado Por:

Ruth Hernandez Jaimes

Secretaria

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e40d777e6a78e2ca2f8570f6a1ea18fb08472b9dc64e71d173031d21bffa6a63**

Documento generado en 25/09/2023 10:53:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica